



113

SANTIAGO, mayo 31 de 1996

Señor
Tomás Thayer
Presente

De nuestra consideración:

Con el objeto de acercar a los creadores, artistas e intérpretes de nuestro país a las tecnologías musicales de vanguardia, el Consejo Directivo de la SCD resolvió crear el **Centro de Música y Tecnología**, en el cual se llevarán a cabo diversos proyectos en beneficio del desarrollo de la música nacional.

Las actividades y proyectos que aquí se realicen serán orientados por un grupo de socios que asuman el compromiso de proyectar el C.M.T.

Para estos efectos se constituirá un Directorio y deseamos consultarle si estaría en condiciones de participar en él.

El funcionamiento del Directorio del C.M.T., se ha previsto en una reunión mensual, programándose la 1ª reunión constitutiva para el próximo lunes 10 de junio, a las 17:00 horas, en Santa Filomena 110 - Barrio Bellavista.

Cordell 340

Fono (50-2) 3413151

Fax (50-2) 3413101

Casilla 51270 Correo Central

Santiago - Chile